

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICOSAT
Servicio de Administración TributariaOME8109217S7
Registro Federal de ContribuyentesOPERADORA MERCO
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 14100285862
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCALSHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICOSAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MONCLOVA , COAHUILA DE ZARAGOZA A 23 DE
JUNIO DE 2017

OME8109217S7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	OME8109217S7
Denominación/Razón Social:	OPERADORA MERCO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	21 DE SEPTIEMBRE DE 1981
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	27 DE FEBRERO DE 2008

Datos de Ubicación:

Código Postal:25700	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: HIDALGO	Número Exterior: 339
Número Interior:	Nombre de la Colonia: MONCLOVA CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MONCLOVA
Nombre de la Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA	Entre Calle: CALLE ABASOLO
Y Calle: CALLE MIGUEL BLANCO	Correo Electrónico: impuestos@merco.com.mx

Página [1] de [3]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICACOF-MER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 866

Número: 632-3727

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en supermercados	95	27/02/2008	
2	Comercio al por menor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	3	27/02/2008	
3	Comercio de plaguicidas.	1	01/01/2014	
4	Comercio de alimentos básicos con alta densidad calórica.	1	01/01/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2003	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2003	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2003	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Página [2] de [3]

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2017/06/23|OME8109217S7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
 BBJBttGXRjgdOAtS0qekzyDTyJyYEEVE3kjCkaFgPtkjnLBwwCyo2FKzeR0sfWgbdJMyJfe0mYTcigAjk4NC+5HN
 mwEh7SfJsJbVI28GwqRZpiKIKzXSYxE0f9Op5mufniVdWKFoL4CXDD7Vvw5mFZnvW1eQ+5WMEO/s7VBkc34
 =



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx